



Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.

Año VII. | OLOT 27 de Febrero de 1898 | Núm. 295.

Los ejércitos del Rey Cristianísimo Felipe IV EN LA VILLA DE OLOT

Llamo á los soldados del ejército del Rey don Felipe algunas veces católicos, como á su rey; no se quejan los más de esta separación; sigo la voz de los historiadores.

Melo.

El que haya ojeado las páginas de la historia de Cataluña, no habrá podido menos que detenerse para meditar las causas que produjeron la gran revolución que, cual torrente devastador, se extendió de un confin á otro del principado en el reinado de Felipe IV. Así como no hay efecto sin causa, no hay tampoco revolución que más ó menos no esté justificada. Cuando un pueblo sufre, en una ú otra manifestación ha de demostrar la causa de su sufrimiento y de sus infortunios. Y si un día los reyes *de derecho divino* se creyeron que su voluntad era omnipotente, los hechos han demostrado de un modo demasiado elocuente, que no pueden jugar con los pueblos, cuando estos pueblos llevan encarnada en sí los destellos de su pristina dignidad, de su libertad y de sus privilegios. Tal aconteció al rey D. Felipe IV mal aconsejado por el conde-duque de Olivares, respecto á Cataluña. Los sufrimientos de esa parte del territorio español bajo su reinado fueron en aumento, hasta que llenaron la copa de su aflicción, y, rebotando de tanta indignación, se lanzaron abiertamente contra el Rey que conculcaba sus privilegios, y prefirieron morir como mártires á sufrir yugo tan hominoso. ¿Tenían motivos para ello? El mismo Rey les incitó, ora haciendo todo lo posible para acabar con sus libertades, ora dando instrucciones á los virreyes para ir cortando poco á poco sus leyes y privilegios; ora reproduciendo la pretensión antigua de quintos; ora queriendo incautarse de las décimas de las rentas eclesiásticas de Vich y Gerona; ora, con pretexto de la guerra con Francia, invadiendo á Cataluña con tropas castellanas, que, según Melo, «era gente licenciada, fortalecidos en la permisión, no había insulto que no hallasen lícito: discurrían libremente por la campaña sin diferenciarla del país contrario, desperdiciando los frutos, robando los ganados,

oprimiendo los lugares; otros dentro de su propio hospedaje, violentando las leyes del agasajo, osaban á desmentir la misma cortesía de la naturaleza. Unos se atrevían á la hacienda, disipándola; otros á la vida, haciendo contra ella; y muchos fulminaban atrozmente contra la honra del que los sustentaba y servía. Toda la fatigada Cataluña representaba un lamentable teatro de miserias y escándalos, tan execrables á la consideración de los cristianos como á la de los políticos.»

Esta pintura tan acabada del estado de Cataluña, da una muestra del estado de opresión de nuestra patria bajo el reinado del rey cristianísimo D. Felipe IV. Sus ejércitos eran hordas de bandidos esparramados principalmente por esta provincia, por ser lindante con la frontera de Francia. Y si no, díganlo la muerte afrentosa dada por las mismas á D. Antonio Fluviá, al que abrasaron en su casa; en la Garriga robó la soldadesca los ornamentos y vasos sagrados del templo; en Cardedeu penetraron á viva fuerza en la iglesia y maltrataron é insultaron al sacerdote; en Santa Coloma de Farnés, el tercio mandado por D. Leonardo de Moles, incendió y saqueó la población; las mismas tropas incendian la villa de Riudarenes, asaltan y roban su iglesia, y, habiendo quemado las sagradas formas, el Obispo de Gerona fulmina censuras contra los autores de este sacrilego incendio (1); en Montiró (Ampurdán) quemán también el pueblo, la iglesia y el Santísimo Sacramento que estaba reservado en ella, con gran escándalo é indignación de toda la provincia, la que agotada ya su paciencia y sufrimiento, se levanta en armas y lucha desesperada con los tercios castellanos, obligándoles á guarecerse en puntos fortificados; sitian á los tercios mandados por D. Juan de Arce en Amer, los que se fortifican en la casa abacial y monasterio para poder resistir el empuje de más de cuatro mil paisanos bien armados que les perseguían. El regimiento que había de guarnición en Olot salió en socorro de D. Juan de Arce, el cual en su retirada hacia Gerona, el Ampurdán y Rose-

(1) El Obispo de Gerona escribió al Conde de Santa Coloma, con fecha 14 Mayo de 1640, dolorido por tan nefanda profanación y le decía: «Esto Señor ha sucedido en España á donde se conserva la pureza mayor de nuestra fe, y por soldados que militan debajo de las banderas católicas de su Magestad... Dios guie las acciones de su Magestad y de V. E. para que se modere este escándalo.»

llón dejó en Olot los heridos y enfermos, que fueron cuidados con el mayor esmero, y salvó el pueblo Olotense de las iras de los amotinados, como es de ver en los documentos que publicamos á continuación, ignorados del historiador de esta villa que nada dice de estas revueltas.

I

El capitán Escalera al Virrey.

Exmo. Sr.—Quando llegó la orden de V. Ex.^a que ymbió el Teniente de Maestre de Campo general Don Diego de Barrió para que el regimiento marchase á incorporarse con los demas tercios á las murallas de Jirona, me hallé con muy poca salud y así no me fué posible marchar con mi compañía y quedé en esta villa de Olot curándome como quedaron los capitanes D. Juan de la Barrera y Francisco de Sotomayor, el uno herido y el otro enfermo, y así mismo quedaron otros quatro Capitanes reformados y quatro Alfereses y mas de sesenta soldados heridos y enfermos, con toda la ropa y bagaje del regimiento, conforme la orden del Teniente, creyendo la buelta fuese más brebe, y como V. Ex.^a sabe los accidentes y inquietudes no han dado lugar ni para que el regimiento pudiese volver, ni los que quedamos en esta villa, avemos podido incorporarnos con el, por los riesgos que ay tan grandes, pues fuera aventurar estas pobres vidas en manos de los que andan inquietos en estos contornos, ni los que gobiernan esta villa han sido de parecer lo hiciésemos, antes han acudido al remedio de todos, á los heridos y enfermos, haciéndoles curar en el ospital y á los capitanes y oficiales alojándolos con mucho celo del servicio de su magd. como lo han combinado asta aora por servir á su magd. conservando esta gente, y por parecerles V. Ex.^a lo estimaria. Suplico á V. Ex.^a de parte de todos se sirva de ymbiar la orden para que lo hagan en el inter(in) que estas cosas se aquietan, y les agradezca el bien que nos están haciendo por ser vasallos de su magd. que de la grandeza de V. Ex.^a esperamos algún remedio en tanta tribulación. Guarde Dios á V. Ex.^a muchos años como sus criados avemos menester. De Olot 24 de Mayo 1640.—D. Antonio de la Escalera.

(Legajo de *Cartas originales de 1640*. Arch. de la Corona de Aragón.)

II

Juan de la Barrera al Virrey.

Excmo. Sr.—Después que el Regimiento salió de esta villa con orden de V. Ex.^a son tantas las cosas que aquí nos disen, que nos tiene confundidos A las que emos quedado en ella que será asta cien ombres entre personas particulares, oficiales y soldados. y io señor gobernaba el regimiento cuande fué a socorrer á Juan de Arce, y en aquella ocaçion sali erido de un balaso en la cabeza, por lo cual me quede aqui a curarme y aunque esta aora los justicias de la billa an andado mui finos servidores de su magd. en todo lo que se nos (*ha*) ofresido, no me aparesido escusar dar cuenta á V. Ex.^a de como está aqui esta jente y todo el Bagaje de el Regimiento, y que estando toda esta tierra tan alboratada, fuera mui posible intentar inquietarnos a los que emos quedado aqui, no obstante que tenemos tan de nuestra parte á los de la billa como tengo dicho á V. Ex.^a, y si a V. Ex.^a le paresiere mudarnos de aqui, está el terçio de don Diego caballero en Camporedon que está tres leguas de aqui: i en este lugar ai un balle que aseguro á V. Ex.^a con toda berdad, que es á quien se debe la maior parte de la quietud y ajudado de el, ordenandose lo V. Ex.^a nos con boiara a la parte que ordenare, y la maior parte de la jente que ai aqui, son enfermos, i eridos si bien los mas de ellos ya fuera de riesgo. Guarda Dios á V. Ex.^a muchos años de Olot 26 de maio de 1640.—Don Juan de la Barrera.

III

Carta del Dr. Chaves al Virrey y conde de Santa Coloma.

Excmo. Sr.—Cupome por suerte con dos cirujanos quedar en esta villa de Olot con mas de sesenta eridos y enfermos del tercio del marques de Mortara y Juan de Arce, los mas de ellos cabos y de consideración, y aun ques verdad que la villa lo hace mui bien, no obstante se padece mucho, y asi suplico á V. Ex.^a como tan piadoso y afecto á las cosas del Conde Duque mi Sr. se socorra esta jente que ya todos pueden caminar, si no es seis ú ocho, y toda la ropa tan bien está aqui, V. Ex.^a vea y ordene á su gusto para que todos obedezcamos. Olot 22 de 1640 (Mayo).—Criado de V. Ex.^a.—Doctor Francisco Gil de Ghaves.

(Del repetido legajo de 1640.)

La villa de Olot padeció bastante, según consta en el *Memorial dirigido á la Reyna por los Consules y Concejo de la villa de Olot*, por su adhesión á S. M. y por su proximidad á la frontera, que dice: «Señora: Los Cónsules y Concejo de la villa de Olot en el principado de Cataluña, obispado de Gerona, dicen: como en el año de mil y seis cientos y quarenta ó primeros del quarenta y uno entraron en la sujeción obediencia de Francia por causa de las turbaciones del Principado, padeciendo mayores estragos que otros lugares por estar situada dicha villa en las montañas y muy cerca de Francia y por haber amparado los naturales della á muchos soldados de V. Mag. defendiéndoles de los amotinados y averles puesto en salvo en las plaças de Perpiñán, Colibre y Rosas por que no pereciesen en manos de los amotinados, que los sacaban de los poblados y desiertos para darles la muerte etc. etc.»

Sin comentarios.

VERITAS.

LA VENGANZA DE UN FRAILE

II

En ese caserón que está á la salida del pueblo vivía en el año 30 un hombre que tenía tan malas entrañas como vosotros. Se llamaba Guillén, y era casado, con dos hijos, y ni él, ni su mujer, ni sus hijos ponían jamás los pies en la iglesia. Buena familia, ¿eh? De vuestra casta. Sólo que entonces no había en el pueblo más judío que él, y ahora sois muchos... ¡muchos!... ¡Animales! El tal

Guillén se ganaba la vida estrechamente comprando grano en comisión para los acaparadores de otras provincias, y con este motivo solía ir de vez en cuando al convento de San Jerónimo, que ya no es más que escombros, y que como sabéis está á media legua escasa de aquí. El convento cogía mucho trigo y lo vendía muy barato, cuando le sobraba, siendo el encargado de esta operación el P. Martín, fraile de mucha conciencia, á quien los pobres de la comarca querían como á su padre, por el mucho bien que les hacía: ¿me habéis entendido?

Pues, señor: el P. Martín supo que Guillén compraba el trigo para negociar, y un día le dijo que excusaba molestarle en ir al convento con semejante comisión, que ellos vendían el trigo barato para los consumidores, pero no para los negociantes; y, sobre todo, que mientras hubiera pobres, mejor estaba el trigo en los graneros, por si venía una mala cosecha, que en manos de acaparadores.

Guillén bajó las orejas; pero de dientes para adentro debió echar más pestes contra el convento y contra el P. Martín que gotas de aguardiente os habéis bebido vosotros esta noche.

Pues señor: Guillén no pareció más por el convento, como es de suponer; pero pasaron los años, y vinieron los del 34 y 35 con la guerra, el cólera, los incendios de los conventos y la degollina de los frailes. ¡Buenos años!

En cuanto supo Guillén que se había armado la gorda contra conventos y frailes, dijo para su capote: ¡Esta es la mía! Y calentando los cascotes á unos cuantos animales como vosotros que andaban desperdigados por los pueblos inmediatos, se puso á la cabeza de ellos, y armados todos con escopetas, trabucos, pistolas y puñales, se fueron derechos al convento de San Jerónimo... Yo era jovencito, como el estudiantillo éste, pero de mejor calidad que él; pero os digo que aunque viviera tanto como Matusalén no se me olvidará jamás lo que vi aquella noche tremenda... ¡jamás! Era el oscurecer cuando salieron aquellos bribones de la madriguera de Guillén, y tomaron el camino de San Jerónimo. Yo los seguí á cierta distancia para ver qué especie de animalada se les había ocurrido. Guillén iba á caballo y llevaba en la grupa unas alforjas muy grandes y dos ó tres sacos. Los demás á pié, y yo á tiro de bala sin perderlos de vista.

Ya había cerrado la noche cuando llegaron á la puerta del convento, y entre vociferaciones, amenazas y gruñidos que más parecían fieras que personas humanas, trataron de echar la puerta abajo con las culatas de los trabucos y con las piedras más grandes que hallaban á mano.

Salió al postigo el hermano portero, y les preguntó qué querían á aquellas horas y con aquellos modales.

—Cortaros á todos el pescuezo, holgazanes—contestó Guillén en nombre de la cuadrilla.

—Eso, eso,—gritaron los demás vomitando veneno por aquellas bocas descomunales.

El hermano portero se retiró todo espantado del postigo, y lejos de abrir atrancó de nuevo la puerta, que era de roble y de seis dedos de grueso, y á los pocos minutos, mientras la cuadrilla de Guillén seguía golpeando y vociferando, la campana del convento comenzó á tocar á rebato.

—¡Ah, pillos!—dijo Guillén.—Piden socorro ¿eh? Pues venga leña, y prended fuego á la puerta, y que arda toda la jaula con los pájaros dentro, si es preciso.

—¡Fuego en ellos!—gruñó la cuadrilla.

Y amontonando ramas secas, las prendieron fuego y al poco rato la noche se aciaró con las llamas que salían de la puerta.

Ya la entrada era fácil, y excitados aquellos bárbaros por el resplandor del incendio, por el tañido de las campanas, y más que todo por los tragos que habían echado en el camino para tomar coraje, penetraron en los claustros del convento, mientras yo me acercaba á las tapias para estar á la mira de lo que pasaba.

Las ventanas se fueron abriendo una tras otra

y por ellas se veía cruzar gentes que corrían, llevando algunas de ellas ramas encendidas en la mano que daban á aquello mayor semejanza con el infierno.

Se oían gritos, gemidos, blasfemias, cánticos tristes en el coro, ruido de muebles que caían hechos pedazos, golpes secos de martillo... ¡qué se yo! Sólo os diré que yo tenía la carne de gallina, y que todo me parecía un sueño... el sueño más atroz de mi vida, muchachos: ¡por estas os lo juro!

A todo esto el incendio había cundido por todas partes, y yo me mordía los puños de rabia porque no podía hacer nada en favor de los infelices que morían tal vez achicharrados ó asesinados por los puñales de la infame cuadrilla de Guillén.

Me fuí acercando, sin embargo, escurriéndome á lo largo de las paredes cuando ví, casi encima de mi cabeza, un bulto que salía por una ventana y una voz, la de Guillén, que decía:

—Ahora, granuja, ahora me las vas á pagar.

Y al mismo tiempo, el bulto se inenó por el aire, vió cudo á caer tan cerca de mí, que tuve que poner las manos para desviarle de mi cabeza.

Un quejido, que me llegó á las mismas entrañas, me hizo comprender que el bulto era un hombre á quien Guillén había arrojado por la ventana.

Me acerqué, y al resplandor, cada vez más fuerte, del incendio, conocí que era el P. Martín el desventura lo que yacía á mis piés, casi dando las boqueadas, á lo que yo me figuraba.

Le llamé, y me respondió con voz débil y quejumbrosa. Le pregunté si podría andar y me contestó que ni levantarse tampoco, porque tenía una pierna partida. Comprendí que mis manos le habían evitado la muerte al caer; y creyendo que el favor debía ser completo, cargué con el P. Martín á cuestas, y *pian pianito*, y haciendo descansos, y como Dios me dió á entender, me lo traje al pueblo y lo metí en mi casa, pidiéndole por la Virgen á mi madre que no dijese una palabra á nadie de lo que pasaba. Avisé luego al cirujano, que era buen hombre, y determinamos que yo no saliera de casa, haciéndome el enfermo, para que no se supiese que venía á curar al P. Martín.

Dos horas más tarde, se supo en el pueblo que estaban de vuelta Guillén y sus amigos, y que debían traer las alforjas y los sacos muy llenos de plata y oro, porque se estuvieron toda la noche repartiendo cosas que sonaban á metal, y luego armaron una gran jarana que duró hasta el amanecer, y todavía con la borrachera en el cuerpo se separaron muy entrado ya el día llevándose cada uno su parte de botín.

El convento quedó reducido á escombros, y los frailes que pudieron salvarse de la degollina, huyeron por los campos refugiándose en las granjas y masías inmediatas.

V. GOMEZ.

(Se continuará)

Sección literaria

NO ME ENGAÑAS.

Mi dicha es pensar en ti,
tu recuerdo, mi consuelo;
¿te acordarás, tú, de mí?
si se lo pregunto al cielo,
me dice el cielo, que sí.

Ya que tus pupilas bellas,
que elevas al firmamento
en busca de las estrellas,
revelan tu pensamiento
al mío, que vive entre ellas.

Y allí, en la extensión callada,
donde la verdad fulgura,
conozco por tu mirada,
tu cariño, tu ternura,
que allí, no hay oculto nada.

Y aunque luego vea aquí,

tu mirada desleñosa,
sé, que te acuerdas de mí,
que allí arriba, Laura hermosa,
no era tu mirada así.

J. L.

CANTARES.

Por la noche aún me querías,
à la mañana, ya nó,
de manera, que yo creo
fué solo un sueño tu amor.

* *

Hasta las piedras del río
se ven, si el agua está clara,
pero tras tus ojos claros
nunca pude ver tu alma.

* *

Tiene los cabellos de oro,
los ojos los tiene negros...
mi destino es cual sus ojos,
cual su cabello, mis sueños.

L.

Noticias generales

Se nos ha dicho, (nos resistimos á creerlo); que á últimas horas de la noche del martes, media docena de *despreocupados* con ribetes de *estúpidos*, demasiado ignorantes para no saber armonizar las expansiones propias del Carnaval, con el respeto profundo que deben merecer á toda persona culta y medianamente educada (prescindiendo de sus creencias religiosas) los más augustos y sublimes dogmas de nuestra sacrosanta religión, así como las ceremonias de su hermosa y severa liturgia, salieron de cierta sociedad parodiando con grave escándalo de los que lo presenciaron; la administración del Sagrado Viático.

Si la noticia es cierta, bien merecieran los *valientes* autores de tal hazaña que se les diera con el Código Penal en el *hocico*, á cual fin para que sirva de freno á sus audacias, les hacemos saber lo que sin duda ignoran, y es; que dicho Código en su artículo 240 castiga con las penas de prisión correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2500 pesetas, á los que *escarnecieren públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de cualquiera religión que tenga prosélitos en España*.

Lluvia, viento y nieve si bien esta en poca cantidad, alternando con días de un sol espléndido y radiante ha sido el tiempo de que hemos disfrutado durante la semana última.

La temperatura por causa de tales accidentes atmosféricos ha experimentado un notable descenso.

El miércoles empezaron en la iglesia parroquial los sermones propios del período cuaresmal, corriendo á cargo este año del misionero Rdo P. Codina.

Como indicamos en nuestro anterior número el Carnaval ha pasado del todo desapercibido en esta villa, pues excepción hecha de los bailes en algunas sociedades y algún que otro mascarón callejero, todo lo demás se ha reducido á la nada entre dos platos.

Leemos en el *Diario de Gerona* correspondiente al miércoles último.

«Aquí el Ayuntamiento miraba con indiferencia los derechos del arrendatario del arbitrio sobre los puestos públicos de las plazas y mercados, pero según noticias en Olot hacen mucho más.

Allí, que como aquí, hállase arrendado el arbitrio sobre pesos y medidas, no solo se consiente que se defraude en sus legítimos derechos al arrendatario permitiendo que se vendan y pesen grandes cantidades de patas sin pago de los derechos correspondientes, sino que en el último mercado,

parece que el arrendatario denunció á un señor concejal una báscula en la que se pesaban gran cantidad de sacos de aquel tubérculo, sin pagar el arbitrio y el señor concejal no tuvo á bien, ni siquiera dar orden á unos de los agentes de la autoridad para que denunciara el abuso.

Si el arrendatario ensarza al Ayuntamiento en un litigio sobre indemnización de perjuicios ¿quién sabe si responderá de ellos aquel concejal?

Tiene gracia el sistema que por lo visto domina entre los Ayuntamientos sobre ese particular; al arrendatario que paga poco arriendo buena cara, y al que produce mayores ingresos... que se revente.

Lo contrario de lo que debiera ser.

No se comprende.»

Traslado á quien corresponda.

Lujoso es el cuaderno 16.º de la preciosa é importante obra, que bajo el título de *El Ejército Español* publica la acreditada casa editorial de D. Luís Tasso de Barcelona.

Dicha obra se compone de una interesante colección de fotografías inéditas sacadas del natural representando escenas de nuestros ejércitos, que se reparte en cuadernos mensuales de 16 autotipias esmeradamente impresas sobre buen papel mate.

Entre las bien combinadas fotografías del presente cuaderno, merecen especial mención la «Cura en Campaña» «Cazadores maniobrando» «Herrería de Campaña» de los Cazadores de Caballería; «Inspección de trabajos geodésicos» de la Escuela superior de Guerra; «Registro de Embarque» de Carabineros, guardia veterana; y «Alto y descanso» de Guardias forales.

Agradecemos el envío efectuado de un ejemplar.

El domingo último por la mañana, le fueron administrados los Santos Sacramentos al reverendo D. Jacinto Quintana, capellán confesor de las monjas de la Divina Providencia de esta villa.

Hacemos fervientes votos para su pronto restablecimiento.

El día 18 del corriente después de una larga y penosa enfermedad que soportó hasta el fin con toda resignación, y de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció en Vich la virtuosa, señora D.ª Pilar Torrents de Madirolas, esposa de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador D. Ramón Madirolas.

Reciba nuestro atribulado amigo la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y sírvale de lenitivo la consideración de que aquella hermosa alma estará gozando del premio reservado á los justos.

Ayer falleció D.ª María Bertrán Viuda del difunto D. Pablo Soler, á cuya distinguida familia damos nuestro más sentido pésame y nos asociamos al profundo dolor que está experimentando por tan irreparable pérdida.

Hemos recibido una circular suscrita por la Comisión iniciadora de la *Institución de Artes Gráficas* de Cataluña invitándonos á la reunión preparatoria que tendrá lugar á las diez de esta mañana en el local de la *Liga de Defensa Industrial y Comercial*, Archs, 7 1.º de Barcelona.

Su objeto es el de fundar una escuela de las Artes del libro, y procurar la unión á fin de evitar la competencia ruinosa en los precios; acudir legalmente contra las disposiciones de la administración que se consideren perjudiciales é injustas y servir de mediadora entre los intereses de industriales, clientes y operarios.

De *El Correo de Gerona*:

«Parece que progresa la idea de construir en el histórico monasterio de Ripoll un sepulcro definitivo que guarde los restos del primer abad Redolfo, hijo de Vifredo el Velloso.

Ultimamente dicho monasterio se ha enriquecido con varios donativos, entre los cuales figuran

las sillas del coro, regalo de D. Vicente Ferrer, y dos colosales candelabros de metal, presente de D. Luís G. Pons y Enrich.

Dícese que ha sido vista en las inmediaciones de la playa del Puerto de la Selva, una colosal ballena, á la que apesar de los grandes esfuerzos de los pescadores no han conseguido matarla.

En enorme cetaceo ha causado muchos perjuicios á aquellos pescadores pues les ha destrozado todas las redes que para pescarla habían colocado.

De *El Norte de Gerona*:

«En Blanes, durante la noche del jueves al viernes pasado se sintió un ligero temblor de tierra que ocasionó el derrumbamiento de una pared de antiquísima construcción próxima á la iglesia y algunos desperfectos en un edificio ya ruinoso.

Desde el sábado último encuéntrase en Barcelona, en cuya capital han sido muy agasajados, y de la cual es facil salgan hoy para el término de su viaje, un numeros peregrinación de católicos mejicanos que presidida por los Rdmos. Obispos de Puebla y Tamaulipas, se dirigen á Roma á presentar al sumo Pontífice el testimonio de su inquebrantable adhesión.

(De *La Lectura Dominical*)

«La *Revista antimasonica* de Roma y *The Catholic* de los Estados Unidos dedican á la cuestión de Cuba lugar preferente en sus columnas.

Ambos periódicos, conformes en un todo con cuanto venimos diciendo en esta sección señalan como principal agente de la rebeldia cubana á la secta masonica, y hacen notar que no solo entre los mambises, sino entre los caudillos de nuestro ejército abundan los masones.

Para demostrarlo afirman ambas revistas que el general Gonzalez Parrado, encargado de la Capitania general de Cuba en ausencia del general Blanco, es masón; con el nombre simbólico de *Jesucristo*, ¡que espantosa profanación!: que tambien lo es el general Bernal, con el nombre simbólico *Kleber*, y que ambos se hallan en posesión del grado 33, el más elevado de la masonería.

Hace meses que teníamos anotados estos datos en nuestra cartera, pero no nos habíamos decidido á publicarlos; pues aunque la persona que nos los suministró es digna de crédito, á su revelación no pudo acompañar el documento auténtico en que tan lamentables extremos constaran. Mas ya que periódicos de tanta autoridad en asuntos masonicos como la *Revista* y *The Catholic* los acogen en sus columnas, juzgamos inútil toda reserva.

A los generales aludidos, si es que pueden hacerlo, toca sincerarse del tremendo cargo que contra ellos resulta de las afirmaciones de los periódicos mencionados.

Y bien sabe Dios que deseáramos que pudiesen hacerlo, para bien de la religión y de la patria, y prestigio del noble ejército español.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 27, I. de Cuaresma. S. Leandro, ob. y dr. y S. Baldomero, cfs.

Lunes 28. Stos. Macario, Teófilo y Rufino mrs., San Roman ab. y Sta. Ela vg.

Martes 1.º de Marzo. S. Rosendo ob. y cf. y Sta. Audoxia mr.—*Ánima*.

Miércoles 2. S. Simplicio papa y cf. y S. Absalón mr.—*Temporas*.—*Ayuno*.

Jueves 3. Stos. Emeterio, Celedonio hermanos y Medin mrs.

Viernes 4. S. Casimiro rey y cf. y S. Lucio papa y mr.—*Abst. de carne*.

Sábado 5. El Beato Nicolás Factor y S. Gerásimo cfs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial y la exposición de S. D. M. será de 5 y media á 7.

El próximo viernes, día 4 de Marzo en la iglesia parroquial de San Esteban tendrán lugar los ejercicios del

PRIMER VIERNES DE MES

á las seis de la mañana.

La Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la correspondiente comunión general. Hay concedida indulgencia plenaria, y otra para los agregados al Apostolado, ambas aplicables á las almas del Purgatorio.

OLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1898

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'10
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe.—Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en **BARCELONA DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.**

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913,542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

HIJOS DE J. MONSALVATJE

OLOT —GERONA.—FIGUERAS.

Tomamos los Cupones Cubas vencimiento 1.º de Abril 29 1/2 beneficio.

Exterior 12 1/2 beneficio.

Amortizable é Interior DOS Y MEDIO p 1/2 descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de « sin gastos »;

Barcelona, Gerona y Figueras, 1/4 p 1/2 daño.

Madrid y todas las capitales de provincias 3/8 daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje, cargando tan solo 3/8 de comisión.

COMPRA DE ORO A PRECIOS NUNCA VISTOS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR



Depositarario en OLOT: X=27
D. JUAN CARDELÚS, Farmacéutico.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

VENTAS

Se vende una Casa situada en la Plaza Mayor de esta villa en muy buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón. X-10

EL ECO DE LA MODA

edición española de

Le Petit Echo de la Mode de París.

Se publica todos los domingos en España y Francia

Cada número contiene una revista de la moda; descripción de los figurines; miscelánea de economía doméstica; un interesante folletín y un patrón cortado.

Precios de suscripción

MADRID:

PROVINCIAS:

Seis meses 4 ptas. un año 7'50 Seis meses 5 ptas. un año 9'50
Núm. suelto 0'15. Núm. suelto 0'20.

Se suscribe en la librería de Juan Bonet, Mayor, 3—OLO T.

OFICINAS: SALÓN DEL HERALDO, Sevilla, 3—MADRID.

ADMINISTRACION: LIBRERIA FRANCESA, R. del Centro, 8—BARCELONA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

Calle Mayor, 3

JUAN BONET

Sta. Cruz, 9

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con todos los medios necesarios para poder servir con la mayor prontitud y perfección, se hacen toda clase de trabajos tipográficos de lujo y económicos en negro y colores.

Gran variedad de libros de devoción, instrucción y recreo.

Efectos de escritorio, encuadernaciones y rayados.

Todo lo perteneciente al ramo de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Y corresponsal de todos los periódicos, revistas, ilustraciones y publicaciones católicas.

Calle Mayor, núm. 3.—OLO T.—Calle Sta. Cruz, núm. 9